

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 1 de 2020

LUGAR: Cra 29 Nro 26 – 11 Barrio Tahamies- El Carmen de Viboral (Antioquia)

FECHA Y HORA: 6 de marzo de 2020 – 10:00 a.m

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Fundación y en el lugar y fecha arriba indicados, se reunió **LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la **FUNDACIÓN ATABAQUE** (La “Fundación”), de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y la Ley, además de lo establecido en los estatutos de la misma sin mediar previa convocatoria por encontrarse presentes o debidamente representados la totalidad de los miembros fundadores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de la Directora Ejecutiva
5. Informe Financiero y Propuesta de Presupuesto 2020
6. Propositiones y varios
7. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea

ASISTENTES:

Isabel Cristina Blandón
Principal

Gloria Barrientos Duque
Principal

Julián David Montoya Restrepo

Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Marañón - Istmina, Chocó.

Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org

Suplente

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los Miembros Fundadores, encontrándose representados en un cien por ciento, constituyendo quórum.

2. Aprobación del orden del día

Después de un saludo a todos los asistentes se puso en consideración el orden de día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.

Por unanimidad se eligió a Presidente de la reunión a la señora **GLORIA ELENA BARRIENTOS DUQUE** y como secretaria de la misma la señora **ISABEL**

CRISTINA BLANDÓN JARAMILLO

4. Informe de la Directora

La Directora presentó el informe de gestión 2019 ampliando la información de la presentación visual proyectada a los asistentes y entregando el informe escrito para mayores detalles. Así mismo se proyectaron a la Asamblea los resultados obtenidos con dos proyectos e iniciativas de Cooperación Internacional.

La presentación proyectada en pantalla se expuso explicando los gráficos y registro fotográfico de cada una de las labores, acciones, logros y alcances en el 2019, estos

Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Maraón - Istmina, Chocó.

Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org

datos reposan en el archivo consolidado Informe de Gestión 2019 con sus respectivas fuentes de verificación: Actas, listados de asistencia, seguimientos, registro fotográfico, etc. La Dirección además socializó e hizo énfasis en los impactos logrados con dos iniciativas internacionales:

1. Iniciativa Oro Responsable con el Gobierno Suizo y la Asociación de Oro Responsable -SBGA-. Con quienes se logró entregar en el 2019 el primero premio de Oro Responsable a mineros artesanales del departamento del Choco, evento que contó con la presencia de la Embajadora de Suiza, la viceministra de Minas y la presidenta de la ANM. Es así como este proyecto ha aumentado los volúmenes de producción MAPE en oro responsable logrando exportaciones a Suiza, de minerales que cumplen criterios adicionales en Derechos Humanos y Medio Ambiente.
2. Proyecto Raíces Doradas, iniciativa que fue evaluada positivamente por su financiador EPRM para acompañar en procesos de Debida Diligencia a grupos de trabajo de minería artesanal en el Choco, a través del diseño, piloto e implementación de una Herramienta de Debida Diligencia Armonizada que integra requisitos del Código CRAFT, BGI y Modelos de Comercialización del Líder del proyecto CI Anexpo.

Se brindó reporte de los resultados alcanzados con las alianzas y convenios de cooperación técnica formalizados con las alcaldías municipales, los resultados en el indicador de Gobernanza Local. Se hace proyección del video que sistematiza los resultados de estos convenios después de 4 años de acompañamiento continuo.

Se resolvieron algunas preguntas e inquietudes, quedando expresada por toda la Asamblea la importancia de la Fundación y su pertinencia con relación al quehacer en el sector minero, la trazabilidad en el oro y el compromiso de los diferentes actores territoriales frente a la sostenibilidad social y ambiental, se priorizó nuevamente la atención especial, integral y permanente a los mineros artesanales

Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Marañón - Istmina, Chocó.

Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org

y tradicionales, una de las poblaciones más vulnerables de las zonas mineras, se resaltó la importancia de haber entregado resultados de las dos iniciativas internacionales y se evalúa como positivas este tipo de vínculos con la Cooperación y los gobiernos.

De manera unánime los asistentes expresan apoyo y disposición a estas iniciativas sociales.

5. Informe Financiero

La Revisión Fiscal presentan los resultados del ejercicio de 2019: Balance General, Estado de Resultados y Notas de los Estados Financieros. La Revisora Fiscal expresa su conformidad con la información contenida en los Estados Financieros y da cuenta del adecuado uso de los recursos de la Fundación. El informe es aprobado por unanimidad.

De igual forma la Dirección presenta la propuesta de presupuesto para vigencia 2020, la cual contempla las líneas de costos y gastos de personal, costos y gastos de proyectos y los demás costos administrativos y logísticos. Quedando una proyección presupuestal por valor de doscientos ochenta y tres millones veinte mil pesos \$ **283.020.000,00** , este incluye una proyección de imprevistos, que en caso de no ser aplicables pasarían a vigencias futuras.

El presupuesto es aprobado por la Asamblea.

6. Propositiones y varios

Dentro de las proposiciones y varios se contempla el cambio y/o actualización de la Junta Directiva, debido a que este espacio debe ganar mayor dinamismo. El tema

Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Marañón - Istmina, Chocó.

Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org

no es concluido y se acuerda abordarlo en otro espacio de Junta Directiva, llegando a la conclusión que este cambio en lo posible debe ser logrado en el año 2020.

7. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea

La secretaria da lectura al Acta de la presente Asamblea y la somete a consideración de los asistentes quienes la encuentran conforme a lo ocurrido en el desarrollo del orden del día, por tanto, es aprobada por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la asamblea siendo las 04:00 p.m .

En Constancia Firman:

GLORIA ELENA BARRIENTOS DUQUE



.....
Presidente de Asamblea

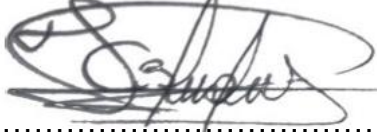
Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Maraón - Istmina, Chocó.

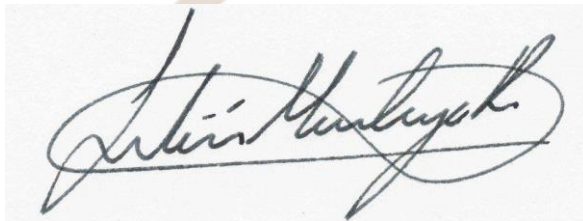
Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org

ISABEL CRISTINA BLANDÓN JARAMILLO



.....
Secretario Asamblea



.....
JULIAN DAVID MONTOYA RESTREPO

Suplente

Fundación Atabaque
Nit: 900622481-3

Cra. 6 Nro.24-52 Barrio Cubis, Sector El Marañón - Istmina, Chocó.

Contribuimos al fortalecimiento y legitimidad social de la minería artesanal y de pequeña escala a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes

www.atabaque.org